



## CONVOCATORIA NÚMERO OFMA/2017/04/33

PARA OCUPAR VACANTES EN GOBIERNO DEL ESTADO

**Se comunica a todos los interesados en participar para cubrir la vacante:**

|                                     |
|-------------------------------------|
| <b>DATOS DEL PUESTO A CONCURSAR</b> |
|-------------------------------------|

- a) **Puesto:** JEFE DEL DEPTO. DE ATENCION INFANTIL
- b) **del Puesto:** MANDO MEDIO
- c) **Área de Adscripción:** SEBIDESO/ SECRETARÍA DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL
- d) **Sueldo Mensual Bruto:** \$25,622.39
- e) **Horario:** 8-16 HRS.
- f) **Tipo de Puesto:**

**Eventual**

**Permanente X**

**Fecha de publicación:** 26 DE DICIEMBRE DEL 2016



## COORDINACIÓN GENERAL DE CAPITAL HUMANO

### PERFIL REQUERIDO PARA EL PUESTO

| III Desarrollo Profesional         |                                        |                     |
|------------------------------------|----------------------------------------|---------------------|
| Formación                          | PROFESIONAL                            |                     |
| Carrera                            | LIC. EDUCACION                         |                     |
|                                    | LIC. PEDAGOGIA INFANTIL                |                     |
|                                    | LIC. TRABAJO SOCIAL                    |                     |
| Posgrado/ Especialidad             | NO REQUERIDA                           |                     |
| Idiomas                            | NO REQUERIDO                           |                     |
| Experiencia en el Puesto           | 2 A 5                                  |                     |
| X Competencias Técnicas del Puesto |                                        |                     |
| Área                               | Competencia                            | Años de experiencia |
| ATENCIÓN AL PÚBLICO                | Gestión de programas sociales          | 1 A 2               |
| PROTECCIÓN CIVIL                   | Análisis de riesgos                    | 1 A 2               |
| PROTECCIÓN CIVIL                   | Capacitación y prevención de desastres | 1 A 2               |
| PROTECCIÓN CIVIL                   | Prevención de emergencias              | 1 A 2               |
| PROTECCIÓN CIVIL                   | Programa interno de protección civil   | 1 A 2               |
| SECTOR SALUD                       | Trabajo social                         | 1 A 2               |

### POLITICAS

**Todo concursante deberá cumplir con los siguientes requisitos:**

- Ser de nacionalidad mexicana y estar en pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles y políticos.
- No estar inhabilitados para ocupar un puesto público.
- Referir su Curriculum si cuenta con los conocimientos y/o experiencia para el desempeño adecuado de las funciones que correspondan al cargo o puesto por el que se concursa.
- Los participantes contarán con 3 días hábiles a partir de la fecha de publicación para registrar su Información en:  
[http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/servicios/bolsa/frm\\_login.aspx](http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/servicios/bolsa/frm_login.aspx)
- En caso de ser Servidor Público activo, para poder concursar, debes contar con antigüedad mínima de 6 meses en el puesto actual y enviar tu curriculum con fotografía señalando el número de convocatoria en la que deseas participar a la cuenta de correo:  
[empleo.gea@aguascalientes.gob.mx](mailto:empleo.gea@aguascalientes.gob.mx)



### INDICACIONES GENERALES

- a) La lista de los candidatos preseleccionados se darán a conocer en el Departamento de Reclutamiento y Selección de Oficialía Mayor, en los siguientes 5 días hábiles posteriores a la fecha de la publicación.
- b) Las Oficinas de Oficialía Mayor están ubicadas en Av. De la Convención Ote Núm. 104 en la Colonia del Trabajo o comunicarse al Tel 910 25 00 ext. 5093 o 5082.
- c) A los candidatos preseleccionados se les citará para entrevista y exámenes psicométricos.
- d) Los concursantes deberán acatar todas y cada una de las disposiciones fijadas para la aplicación de los exámenes. Aquellos concursantes que incurran en alguna falta serán sancionados con la anulación de sus exámenes y descalificación del concurso.
- e) Sólo tendrán derecho a presentar los exámenes o entrevistas respectivas quienes asistan al lugar donde se apliquen éstos, en la fecha y hora previamente establecidas, y lleven como identificación la credencial para votar con fotografía o gafete como Servidor Público activo.

El resultado del candidato seleccionado para el puesto vacante darán a conocer el día: **9 DE ENERO DEL 2017** en el Departamento de Reclutamiento y Selección de Oficialía Mayor del Gobierno del Estado.